

	Número de cabezas.	Su valor.
Ganado vacuno.....	4,700	\$ 117,500
Id. mular.....	320	9,600
Id. asnal.....	240	2,880
Id. caballar.....	570	11,400
Id. lanar.....	1,800	2,700
Id. porcino.....	1,100	6,900
Totales.....	8,730	\$ 150,980

*Poblaciones principales.*—AMEALCO ó Santa María Amealco, villa, cabecera del distrito y de la municipalidad de su nombre, situada á los 19° 33' 35" de latitud Norte y á los 00° 46' 35" de longitud Oeste de México, de cuya ciudad dista 210 kilómetros al N.O y á 67 al S.E. de Querétaro. Tiene 4,000 habitantes. Su comercio más importante es el de cereales. En sus alrededores hay minas de ópalos y plata.

*Huimilpan*, pueblo, cabecera de la municipalidad de su nombre, situado á los 19° 46' 47" de latitud Norte y á los 00° 56' 45" de longitud Oeste de México, cerca de los cerros de su nombre, en donde nace el río del Pueblito, á 33½ kilómetros de Amealco, y en la mitad del camino de esta villa á Querétaro. Cuenta 1,800 habitantes, que se dedican de preferencia á la agricultura.

*Habitantes.*—Gran número de ellos son indios othomíes, pues casi todos los pueblos de la municipalidad de Amealco están poblados en su mayoría por indígenas.

Casi todos los habitantes del distrito profesan el catolicismo, contándose sólo algunos protestantes; hablan el castellano y entre los indios el othomí, y algunos el mexicano.

*Industria.*—Los habitantes se dedican á la agricultura, la ganadería, el comercio, la fabricación de pulque *tla-chique*, reatas de lazar, el corte de maderas y la arriería.

*Comercio.*—El distrito exporta cereales y maderas. Mantiene algún comercio con los pueblos limítrofes de los Estados de Guanajuato y México, y con Querétaro y San Juan del Río, con cuyas ciudades está unido Amealco por caminos en mal estado, siendo carretero el que viene de Querétaro á Huimilpan, y de este pueblo á Amealco, de herradura.

*Ferrocarriles.*—No hay concedida ninguna línea férrea que atravesase el distrito.

*Gobierno.*—El distrito está administrado por un Prefecto que reside en Amealco y un Subprefecto en Huimilpan, nombrados por el Gobernador.

En las dos cabeceras de municipalidad hay un Ayuntamiento que se elige popularmente cada año.

Hay jueces del Registro Civil en Amealco y Huimilpan.

En Amealco hay un Juez letrado de 1ª instancia de lo civil y lo criminal y tres jueces de paz, y en Huimilpan dos,

*Instrucción pública.*—En Amealco existe un Colegio de instrucción secundaria, al que concurren 25 alumnos, y en el distrito hay 17 escuelas particulares primarias para niños y niñas, á las que concurren 287 educandos.

El Estado sostiene en este distrito una escuela primaria para niños y otra para niñas en Amealco y Huimilpan, á las que asisten por término medio 116 alumnos y 116 alumnas.

Número total de escuelas: 21.—Asistencia media: 519 educandos.

*Valor de la propiedad.*—En el distrito hay 30 fincas urbanas exceptuadas del pago de contribución, cuyo valor es de \$ 11,860, y 264 no exceptuadas que valen \$ 39,917.—Total: 294 fincas urbanas que representan un valor de \$ 51,777.

Cuenta con 111 terrenos exceptuados, valorizados en \$ 1,810 y 8 haciendas, 74 ranchos y 413 terrenos no exceptuados que valen \$ 403,545, lo que da un valor total, para la propiedad rústica del distrito, de \$ 405,355.

Valor de la propiedad raíz del distrito: \$ 457,132.

#### 21.—HABITANTES.

En 1887 contaba el Estado de Querétaro con 204,046 habitantes, siendo de ellos, 103,522 hombres y 100,524 mujeres. Contábanse 180 extranjeros.

La raza blanca estaba representada por 64,880 individuos, la mixta por 73,776, y la indígena, compuesta casi en su totalidad de othomíes, por 65,390.

El queretano, en general, es de color moreno claro ó blanco, de ojos negros ó castaño-oscuros, pelo del mismo color, rostro oval, facciones regulares y estatura mediana. Las mujeres más bellas son las de Querétaro.

En el queretano predomina la constitución nerviosa ó linfático-sanguínea. Es ilustrado, progresista, social, amante de la literatura y las ciencias, aunque algo fanático. Vive dedicado á la agricultura, el comercio y las artes mecánicas, distinguiéndose como buen obrero.

Querétaro se enorgullece con ser la cuna de sabios tan preclaros como el eminente Dr. Pedro Escobedo,

fundador de la Escuela de Medicina de la ciudad de México; de jurisconsultos y liberales tan eminentes como el Lic. D. Ezequiel Montes y el General D. Manuel Gómez Pedraza; de benefactores como Doña Josefa Hernández y Vergara, D. Juan Caballero y Osio y D. Fausto Merino; del General D. Luis Quintanar y de otros preclaros varones.

En su seno ha albergado á héroes tan inmortales como Doña Josefa Ortiz de Domínguez y el General D. José María Arteaga.

En la capital del Estado, puede decirse, fué donde se concertó el Plan de Independencia; y no deben olvidarse los nombres de Epigmenio González é Ignacio Pérez.

También conserva grato recuerdo del filántropo Marqués de la Villa del Villar del Águila, de D. Cayetano Rubio, de Zenea y de otros muchos á quienes Querétaro considera como hijos suyos.

La raza indígena que vive en Querétaro pertenece toda á la familia othomí, llamándose *pames* algunos indios del distrito de Jalpan. Estos indios son de color bronceado claro, pelo negro lacio, facciones toscas y estatura regular. Muchos de ellos conservan aún sus antiguas costumbres.

Los othomíes de los pueblos y los individuos de raza mixta de los ranchos y haciendas se han moralizado mucho; pues antes asaltaban á las diligencias y trenes de carros que transitaban entre San Juan del Río y Apaseo, siendo lugares notables por sus robos, las haciendas del Colorado, la Noria y Estancia de las Vacas; pero hoy se dedican al trabajo, y han abandonado por completo su antigua industria.

Los indios se dedican á la agricultura y el corte de maderas.

En el Estado vive gran número de españoles y franceses, y algunos norteamericanos.

#### 22.—RELIGIÓN.

La mayoría de los habitantes es católica, pudiendo asegurarse que el fanatismo es la principal rémora para que progrese el Estado.

En Querétaro reside un obispo, cuya diócesis comprende todo el Estado y además seis parroquias del de Guanajuato. Depende del arzobispado de Michoacán. En la diócesis hay 29 vicarías y parroquias, 3 preladados y 107 templos y capillas. En el Estado hay dos templos protestantes, dedicados al culto evangélico.

#### 23.—IDIOMAS.

La mayoría de los habitantes habla el castellano. Sólo entre los indios se usa el othomí y el pame.

El othomí es un idioma muy dulce, cuyo alfabeto consta de 34 letras.

#### 24.—INDUSTRIA.

Los queretanos se dedican de preferencia á la agricultura y al comercio, y en pequeña escala á la minería y la ganadería.

En Querétaro y San Juan del Río está muy adelantado el cultivo de los árboles frutales y el de la hortaliza. En la hacienda de Chichimequillas y en San Juan del Río se ha ensayado con éxito el cultivo del algo-

dón; pero los más importantes son los del trigo y el maíz, que se hacen en los Valles de Querétaro y San Juan.

Su principal centro industrial es Querétaro, en cuyos alrededores hay 3 magníficas fábricas de hilados y tejidos de algodón: Hércules, La Purísima y San Antonio, en las dos primeras se fabrican anualmente más de 150,000 piezas de manta que valen más de medio millón de pesos, y se han comenzado á fabricar también estampados. En la ciudad hay 46 telares en los que se fabrican rebozos y cambayas.

Entre los indígenas se hacen tejidos de algodón y de lana, para confeccionar sus trajes, conforme á sus antiguas costumbres.

En el Estado hay gran número de molinos en los que se fabrica harina de trigo.

Como especialidades de la industria queretana pueden citarse los *dulces cubiertos* y el vino de membrillo de Querétaro, y las pieles y la carne cecinada de Cadereyta.

En el Estado hay fábricas de aguardiente, cerveza, cerillos, chocolate, puros y cigarros, pábilo, fideos, ladrillos, aceites, jabón, velas de sebo y de cera, albayalde, fustes, sombreros corrientes y muebles, fundiciones de fierro y bronce, etc.

También se dedican los habitantes á la talabartería, la platería, la hojalatería, la zapatería, la relojería, la carrocería, la sastrería y otras artes mecánicas.

En los ríos de Querétaro y Tequisquiapan es donde se hace alguna pesca de bagres y sardinas.

En la hacienda del Batán hay una fábrica de papel llamada "La Queretana."

## 25.—COMERCIO.

Querétaro es el centro mercantil del Estado, y una ciudad que mantiene activas relaciones comerciales no sólo con las poblaciones del Estado, sino con México, Guanajuato, Morelia, Celaya, Allende y San Luis Potosí.

Hoy día, unida con los Estados Unidos y las principales ciudades de la República por ferrocarril, recibe constantemente un gran número de viajeros que van á admirar sus bellezas y á hacer memoria de sus recuerdos históricos.

Después de Querétaro el segundo centro mercantil del Estado es San Juan del Río. Las otras poblaciones tienen un comercio muy pequeño.

Querétaro envía á México gran cantidad de trigo, maíz, otros cereales, frutas, dulces, mantas, etc. , y algunos minerales.

Cadereyta exporta sus metales y sus pieles para los Estados Unidos, y su carne cecinada para varias poblaciones del Estado y del de Hidalgo.

San Juan del Río sus cereales y sus frutas, así como Amealco, los envían á la capital de la República.

Tolimán mantiene activo comercio con la capital del Estado, y Jalpan con las huastecas potosina é hidalguense.

Puede calcularse que del Estado se exportan cerca de 3 millones de pesos de mercancías, cada año.

Importa abarrotes, ropa, mercería, ferretería, muebles, vinos y licores, conservas alimenticias, sombreros de pelo, papel, libros, armas, muebles, drogas, maquinaria, pólvora, dinamita, perfumería, lencería, fierro, co-

bre, etc., de México, Europa y Estados Unidos, por valor de \$ 2,000,000.

Importa ganado de Michoacán y Jalisco, muchas frutas y artefactos de Guanajuato, sal de San Luis y Zacatecas, mescal Tequila de Jalisco, azúcar de Michoacán y Morelos; café y tabaco de Veracruz; arroz de Apatzingán y Córdoba; pulque de Hidalgo y Tlaxcala. El valor de estas importaciones puede estimarse en \$ 1,500,000.

La falta de vías de comunicación entre los distritos de Jalpan, Tolimán, Cadereyta y Amealco con la capital del Estado impide que el comercio de Querétaro sea mayor.

Actualmente se construye una carretera de Querétaro á Tampico que atravesará los distritos de Jalpan y Tolimán; y luego que se desarrolle la minería en el de Cadereyta, cuando esté terminado el camino anterior, saldrá el Estado del abatimiento en que yace, por falta de comunicaciones y empresas, y ocupará el lugar que merece.

Puede estimarse el movimiento mercantil del Estado en unos siete ú ocho millones de pesos al año.

## VÍAS DE COMUNICACIÓN.

## 26.—FERROCARRILES.

El Ferrocarril Central Mexicano atraviesa el Estado de Sureste á Occidente, en una extensión de 95 kilómetros, cruzando por terrenos de los distritos de San Juan del Río y Querétaro, en este último casi en los límites con el de Tolimán. Su obra más notable es el

punte de San Juan del Río, sobre el río del mismo nombre.

El Ferrocarril Central tiene en el Estado estaciones en los siguientes puntos:

	Distancias de México en kilómetros.	Distancias de Querétaro en kilómetros.	Distancias de C. Juárez en kilómetros.
Palmillas .....	172	74	1,797
San Juan del Río...	191	55	1,778
Chicontepéc .....	204	42	1,765
Ahorcado .....	216	30	1,753
Hércules .....	241	5	1,728
Querétaro.....	246		1,723

Pongo á continuación las distancias de Querétaro á las capitales de los Estados, con las que está unida por ferrocarril:

Querétaro á	Distancia en kilómetros.
Aguascalientes .....	339
Saltillo .....	664
Chihuahua.....	1,363
Guanajuato.....	159
Pachuca.....	286
Guadalajara.....	366
Toluca.....	327
Morelia.....	206
Monterrey.....	772
Puebla.....	432
San Luis Potosí.....	276
Hermosillo .....	2,811
Ciudad Victoria.....	1,082
Tlaxcala .....	410
Jalapa .....	663
De Querétaro al Puerto de Veracruz.....	670
Al Puerto de Tampico.....	696

Además del Ferrocarril Central hay en el Estado los siguientes ferrocarriles urbanos:

En Querétaro parte un ferrocarril urbano de vía ancha de la Estación del Central, pasa por varias calles de la ciudad, sigue hasta la Quinta de Patehé, donde hay doble vía, de este sitio continúa por la calzada de la fábrica de la Purísima, llega al pueblo de Hércules y termina en el de la Cañada. Su longitud es de 9,100 metros.

En San Juan del Río hay un ferrocarril urbano, que parte de la Estación del Ferrocarril Central y termina en la garita de Querétaro. Su longitud es de 3,600 metros.

## 27.—CAMINOS COMUNES.

Los principales caminos que atraviesan el Estado, son los siguientes:

### 1.—De San Juan del Río á Celaya.

San Juan del Río á	Distancias parciales en kilómetros.	Distancias totales en ki- lómetros.
Trojes Mochas (R).....	10½	10½
Crucitas (R).....	2½	13
Sauz (H).....	3	16
Arroyoseco (P).....	4	20
La Palma (V).....	3½	23½
Palo Alto (R).....	7	30½
Colorado (H).....	3½	33½
Noria Vieja (H).....	4½	38½

Querétaro á Apasco: Retablo, Providencia, La Punta, San Magdaleno, Sta. Maria, Manicela, Cuachitl, Fund. Borrajo y Molino.

	Distancias parciales en kilómetros.	Distancias totales en kilómetros.
Bajada de la Cuesta Chiana.....	7	45½
Querétaro (C).....	4¾	50
Estancia de las Vacas (H).....	9½	59½
Calera (H).....	7½	67
Ranchito (R).....	5½	72½
Apaseo (V).....	6	78½
Celaya (C).....	14	92½

2.—De Querétaro á Tampico.

De Querétaro á		
Hércules (P).....	3	3
La Cañada (P).....	5	8
Saldarriaga (R).....	6½	14½
Navajas (R).....	11	25½
Esperanza (H).....	5	30½
Puerto Esperanza.....	10½	41
Ajuchitlán (H).....	9	50
Puerto de Ajuchitlán.....	5	55
Bernal (P).....	4½	59½
Puerto de la Palma.....	6	65½
Arroyo Yerbabuena.....	4	69½
San Pablo (H).....	6	75½
Pie de la Loma de Galván.....	8½	84
Puerto de Escanela.....	3	87
Arroyo del Ronco.....	4½	91½
Higuerillas (R).....	6½	98
Hacienda y Río del Extoráz.....	16	114
Río del Pilón.....	8	122

	Distancias parciales en kilómetros.	Distancias totales en kilómetros.
Rancho Viejo.....	5	127
Pie de Loma Larga.....	4¾	131¾
Pie de Cuesta Blanca.....	4	135¾
Puerto del Cielo.....	5½	141½
Puerto Tejamanil.....	2¾	144
Amoles (M).....	1½	145½
Puerto del Oro.....	2½	148
Santa Florentina (R).....	4½	152½
Arroyo de Escanela.....	3¾	156½
Tonatico (R).....	1½	157½
Puerto de Tonicato.....	4	161½
Puerto de Ojo de Agua...	1	162½
Puerto Hondo.....	4½	166¾
Acatitlán (R).....	6	172¾
Arroyo Acatitlán.....	2¾	175½
Tancama (R).....	5¾	181½
Mazacuitla (R).....	5¾	187
Landa (P).....	4½	191½
Hondo (R).....	6½	198
Encino Solo (R).....	3½	201½
Arroyo de la Vuelta.....	1½	203
Cumbre Mal País.....	7½	210½
Madroño (R).....	8	218½
Lobo (R).....	2½	220¾
Límite entre Querétaro y San Luis Potosí.....	1½	222
Potrerrillos (R).....	6¾	228¾
Cueva Prieta (R).....	3¾	232
Xilitlilla (R).....	5¾	237¾
Xilitla (P).....	7	244¾
Tamarindo (R).....	9¾	254½

Apasco á Jicuarero: Mayorazgo, S. José, San Albán, Mandujano, Paradero, Ferrero, Nopalera, Ordeira y Fresno.

	Distancias parciales en kilómetros.	Distancias totales en ki- lómetros.
Río Huichihuayan.....	$\frac{1}{2}$	255
Aztlá (P).....	$7\frac{1}{2}$	262 $\frac{1}{2}$
El Mirador (R).....	$2\frac{1}{4}$	264 $\frac{3}{4}$
Tantojón.....	$74\frac{1}{4}$	339
Tampico (C).....	10	349

3.—*De Querétaro á Allende.*

Querétaro á		
San Pablo.....	$9\frac{1}{2}$	$9\frac{1}{2}$
Alvarado (H).....	$2\frac{1}{4}$	$11\frac{3}{4}$
Santa Rosa (P).....	$10\frac{1}{2}$	$22\frac{1}{2}$
Puerto de Santa Rosa.		
Santa Catarina (H).....	$3\frac{1}{4}$	$25\frac{1}{2}$
Buenavista.....	5	30
Las Monjas.....	$3\frac{3}{4}$	$33\frac{3}{4}$
Los Ricos (R).....	$4\frac{1}{4}$	38
Santas Marías (H).....	$2\frac{1}{2}$	$40\frac{1}{2}$
Cerritos (H).....	5	$45\frac{1}{2}$
El Puente (R).....	4	$49\frac{1}{2}$
Allende (C).....	$11\frac{1}{2}$	61

4.—*De Querétaro á Cadereyta.*

Querétaro á		
Hacienda de Ajuchitlán (Véase el itinerario nú- mero 2).....	50	50
Cadereyta (C).....	21	71

5.—*De Querétaro á Tolimán.*

Querétaro á	Distancias parciales en kilómetros.	Distancias totales en ki- lómetros.
La Cañada (P).....	8	8
Corrales (R).....	4	12
La Griega (H).....	$8\frac{1}{2}$	$20\frac{1}{2}$
Colón (V).....	21	$41\frac{1}{2}$
Agua Zarca.....	$6\frac{1}{4}$	$47\frac{3}{4}$
Chiquihuitito .....	$8\frac{1}{2}$	$56\frac{1}{4}$
San Pedro Tolimán (V)...	$16\frac{3}{4}$	73

6.—*De Querétaro á Jalpan.*

De Querétaro á		
San Pedro Tolimán (V)...	73	73
Peñamiller (P).....	$33\frac{1}{2}$	$106\frac{1}{2}$
Amoles (M).....	$33\frac{1}{2}$	140
Jalpan (V).....	42	182

7.—*De Querétaro á Amealco.*

Querétaro á		
Huimilpan (P).....	$33\frac{1}{2}$	$33\frac{1}{2}$
Amealco (V).....	$33\frac{1}{2}$	67

8.—*De Querétaro á Tequisquiapan.*

Querétaro á		
La Noria.....	$16\frac{1}{4}$	$16\frac{1}{4}$
Ahorcado (H).....	$12\frac{1}{2}$	$29\frac{1}{4}$

	Distancias parciales en kilómetros.	Distancias totales en ki- lómetros.
Nava (H).....	12½	41½
Fuentezuelas .....	8½	50
Tequisquiapan (V).....	8	58

9.—*De Querétaro á Toluca.*

Querétaro á		
Batán (H).....	6½	6½
Sabanillas .....	21	27½
Coroneo (P).....	23½	50½
Molinos de Caballero.....	21	71½
Temascalcingo (V).....	37½	109
Cuajomulco (P).....	29½	138½ 168
Ixtlahuaca (V).....	29½	160 168
Toluca (C).....	38	198 206

10.—*De Amealco á Tancoyol.*

Amealco á		
San Juan del Río.....	29½	29½
Cadereyta.....	35½	65
Tolimán.....	30½	95½
Jalpan .....	109	204½
Tancoyol .....	41½	246

11.—*De Cadereyta á Tolimán.*

Cadereyta á		
Sauz.....	10½	10½

	Distancias parciales en kilómetros.	Distancias totales en ki- lómetros.
Laguna Seca.....	10½	21
Tolimán.....	9½	30½

12.—*De Peñamiller á Arroyoseco.*

Peñamiller á		
Arroyo del Carricillo.....	6½	6½
Torbellino (H).....	12½	18½
Charcas (H).....	4½	23
Arteaga (M).....	11½	34½
Paraje de los Fierros.....	10½	45
Mesa del Durazno (H)....	9½	54½
Paraje de los Fierros (H).	6½	60½
Paso del Perico.....	21	81½
Arroyoseco .....	7½	89

13.—*De Querétaro á Tilaco.*

Querétaro á		
Cadereyta (C).....	71	71
El Doctor (M).....	42	113
Yerbabuena.....	29	122 142
Barranca de los Carneros.	5	127 147
Paso del Membrillo.....	6	133 153
Jiliapan (Al salir de este punto tiene que pasarse el río Moctezuma).....	6	139 159
Pacula.....	6	145 165
Paso de los Otates (Antes		



	distancias parciales en kilómetros.	Distancias totales en ki- lómetros.
de llegar á este lugar se vuelve á pasar el Moc- tezuma).....	12	<del>157</del> 165 177
El Otate (R).....	9	<del>166</del> 186
Tilaco (P).....	4	<del>170</del> 190 KM.

14.—De San Juan del Río á Querétaro  
por la Cañada.

Querétaro á		
La Griega (H) (Véase el itinerario número 5)....	20½	20½
Coyotillos (R).....	9½	30
Calamanda (H).....	6	36
La Palma (V).....	4	40
San Juan del Río. (Véase el itinerario número 1).	23½	63½

15.—De Querétaro á San José Iturbide.

Querétaro á		
Santa Rosa (P).....	21	21
Jofre (H).....	21	42
Iturbide. ....	17	59

*Querétaro á Ferrocarril: El Jacal, Tejida, Batán, Pita,  
La Firraja, San Pedro, La Barranca, Tepic, San Pedro,  
El Priero, Arroyo Hondo y Estanzuela.—*

28.—TELÉGRAFOS.

Los telégrafos federales existentes en el Estado de Querétaro pertenecen á la 1ª Zona. Hay oficinas telegráficas en Querétaro y San Juan del Río. Toda esta línea tiene doble hilo. De Querétaro á Iturbide y Allende (E. de Guanajuato) la línea sólo tiene un hilo.

La Federación tiene arrendada al Estado la línea telegráfica de Querétaro á Jalpan, cuya extensión es de 274 kilómetros, 133 metros. Hay oficinas en Querétaro, Cadereyta y Jalpan.

La antigua "Empresa de Jalisco," que ha pasado á ser propiedad del Gobierno Federal, tiene tendidas sus líneas de Allende (E. de Guanajuato) á Querétaro y San Juan del Río hasta México, y del primer punto hacia Celaya. Tiene oficinas en Querétaro y San Juan del Río.

El telégrafo del Ferrocarril Central tiene tendida su línea telegráfica de doble hilo en toda la 1ª división de México á Silao, y oficinas en el Estado, en San Juan del Río, Ahorcado y Querétaro.

Los telégrafos federales aumentan diariamente su extensión y se construyen nuevas líneas que comunicarán por medio del alambre eléctrico á las poblaciones que no gozan de este beneficio.

29.—TELÉFONOS.

El Gobierno del Estado posee una línea telefónica que pone en comunicación al Palacio del Gobierno con